CA.PRO.ME.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Caja de Profesionales Médicos de la Provincia De Misiones **(CAPROME)** CONVOCA a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 31 de OCTUBRE de 2025 a las 12.00 hs. en primera convocatoria, según lo establecido por los artículos 11 a 17 de la Ley XIX Nº 36, en la sede de CAPROME, con domicilio en calle colon 1628 4to piso de la ciudad de Posadas. Si transcurrida una hora desde el horario de la convocatoria no se completara el quorum de cincuenta por ciento más uno del padrón de afiliados, la Asamblea se realizará con el número de asistentes que se encuentren presentes.
La Asamblea extraordinaria se convoca a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 (dos) asambleístas para suscribir el acta.
2. Destino del superávit acumulado.
3. Designación de los integrantes de la junta electoral para actuar por dos ejercicios electorales. (Decreto 466 del 2006)
4. Modificación del reglamento del Fondo Solidario de Jubilación
5. Régimen de firma: adecuación de los números de firmantes en función a los montos en cumplimiento del art 45 de la ley, art 7 del decreto reglamentario 767/00

Se encuentra a disposición de los afiliados en la sede de CAPROME la información relativa a los puntos del orden del día. Puede solicitarla a info@caprome.com.ar

Posadas, 26 de SETIEMBRE de 2025.

PRESIDENTE
Dr. JOSE BENJAMIN VIRASORO.

SECRETARIO
DR. TABBIA ENRIQUE RUBEN